

¿Qué pasa con mi dinero si tengo que salir del país?

1

No importa cómo salgas del país, tu dinero sigue siendo tu dinero y puedes tener acceso a él desde cualquier lugar del mundo.

2

Tus deudas también siguen siendo tuyas. Es necesario asegurarte de seguir pagándolas.

3

No pierdes tu dinero si eres deportado. Sólo tienes que asegurarte de tener acceso a él desde tu país de origen.



Puedes seguir utilizando tu dinero desde otro país haciendo uso de tus tarjetas de débito, (comunmente con logos Visa y Master Card) por medio de transferencias en línea o por teléfono.



Si vas a retirar dinero de un cajero (ATM) o a realizar compras con tu tarjeta en otro país, es conveniente informar a tu institución financiera para no tener ningún problema.



Cuando el dinero está en una institución financiera, está protegido por leyes federales.



Sacar el dinero del banco y cargarlo en efectivo te puede poner en riesgo. Podrías perderlo o ser sujeto de robos.

¿Cómo me aseguro que mi familia use mis cuentas si tengo que salir del país ?



Una forma de asegurarte que tu familia tenga acceso a tu dinero en caso de alguna emergencia, es abriendo **una cuenta mancomunada, ó dando una tarjeta adicional de tu cuenta a alguien de todo tu confianza.**

En una cuenta mancomunada, más de una persona es titular de la cuenta y puede sacar dinero, hacer compras, y tomar decisiones sobre la cuenta. Con una tarjeta adicional, la persona no será titular de tu cuenta pero podrá usar el dinero.

**Haz un plan, no hay mejor manera de luchar por nuestros derechos que estando lo mejor informados posible.**

**Contáctanos para más información de nuestros talleres gratuitos y en español**